2055

Addicion á la memoria fecha 14 del prõximo pasado agosto, con el mismo objeto de establecer paz con los indios limítrofes à esta provincia.

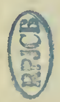
No es tarde si la suerte es buena.

El pensamiento ha sido sugerido, y apoyado por hombres de esperiencia y prevision. La importancia y gravedad del negocio está de manifiesto. Los medios de alcanzar el fin tratamos de aclarar en lo posible, sin embargo de estar en contradiccion el proyecto anunciado en la minuta de ley, que el gobierno ha presentado à la sala de representantes en 12 de julio de este año....Al establecimiento de pueblos en la nueva frontera, y de tres ciudades sobre la costa, entre esta capital y el pueblo de Potagonicas; teniendo tambien á la vista el presupuesto del dinero que se necesita para los gastos extraordinarios, que deben hacerse en la expedicion; è igualmente, enterados de los puntos que se discutieron sobre la materia, en la sesion de la misma sala el 22 de dicho mes; sobre todo haremos ciertas breves observaciones à nuestro intento, demostrando sencillamente, no solo las ventajas si no tambien los contrastes que pueden traher dichas empresas; llevando por guia lo que previenen varios políticos en sus escritos. Las cosas por donde acomodan no son lo mismo, que miradas del lado de los inconvenientes. Por ellos se han de convinar las utilidades: esta es la piedra de toque, à cuya observacion deben sugetarse los reglamentos, que se crean interesantes, primero que ponerlos en ejecucion...Todo medio violento, cuando pueden elegirse suaves, produce sediciones....Rara vez forman las violencias estado permanente. Son maxîmas tan aproposito como seguras para dirijirse un gobierno como el nuestro que desea acertar en sus deliberaciones. Fuerza de armas, y rigor opresor solo son utiles para la guer-

206

ra justa, mediante los auxilios necesarios: nosotros no estamos en igual caso, segun el sentimiento general de los señores representantes.

Reflexionando sobre los tristes y dolorosos efectos de la anarquía, las vergonzosas y sangrientas refriegas que hemos padecido desde muy à los principios de nuestra revolucion hasta el desastrado año 20, no podemos dudar cual ha sido el orígen da las ostilidades de los indios hasta el presente (*) Es una verdad demostrada con grandisimo pesar, que si desde aquel tiempo hubieramos cuidado de no hacernos sospechosos con nuestros comarcanos, no habrian seducidolos tan decididamente los malvados; pero viendo los indios, que los tratamos con desprecio, y con engaño; que cada vez mas abanzamos su campo, y por otra parte, que se les invitaba à robar, no trepidaron un momento en cooperar, de acuerdo con los perversos sizañadores del modo mas ostil y lamentable.



Desengañemonos de una vez: ellos no serian tan malos si entre nosotros no hubiera muchos malisimos, y guardaramos mejor conducta. En vano los graduamos como bestias, dandoles el tratamiento de bárbaros, ellos son capaces de sostener su independencia y libertad natural, tienen arte y valor para la guerra, y gran mònita en la paz: mil ejemplares nos obligan à confesarlo, de los cuales uno solo referiré circunstanciadamente por via de leccion curiosa é instructiva, sin ofender al prudente lector.

Con motivo de haber hecho dos viajes à Salinas, despues de la paz en tiempo de Loreto, pude adquirir algunos conocimientos del caracter y conducta de aquellos naturales, su sencillez y viveza en el tratar, su generosidad interesada, su moderacion, y animosidad, y mas que todo gran meditacion y pulso en sus resoluciones. El primer casique que se presentò al camino fue para nosotros el arco iris que nos dió señal de bonanza en la expedicion, nombrabase Catruel, su aspecto demostraba 60 à 70 años, no hablaba, ni entendia palabra en nuestro idioma; no obstante, por su interprete nos manifestò una alma noble, y el despejado entendimiento que poseia. A las nueve de la mañana hicimos alto, y en el resto de dia, tratamos de comprar y vender, con sus acompañados, pero al ponerse el sol mandó el cacique à decirle al comandante que lo era D. Manuel Pinazo, que hiciera retirar su gente de entre los

(*) Por respeto á la ley de olvido no nombramos personas culpables

suyos, porque de noche no se hacia buen trato....Y que mandase cuidar de sus caballos, que se queria divertir (èra beber à su gusto, porque en todo el dia no habia probado licor alguno, à pesar de haberle mandado vino y aguardiente el comandante) que si algun dia, como amigo, fuese èl à sus toldos, lo mismo haria con su escolta; en efecto, se dieron las ordenes segun la determinacion del cacique, con lo que quedò desvanecido nuestro recelo, y de su parte mostró no tener temor alguno. Al dia siguiente se fueron los indios tan placenteros, como quedamos nosotros en disposicion de continuar camino: desde aquel dia no cesaron de concurrir de varias tolderias con efectos de trato, de suerte que era preciso parar un medio dia cuando menos para despacharlos, antes de llegar à Salinas (*) por cierto era una diversion de dia y de noche ver à nuestros negociantes contentos, unos ebrios guardando buena armonía, otros paseando por entre las tropas haciendo de mercaderes. En tan apacible amistad veniamos de vuelta cuando un azar inesperado pudo costarnos caro. En la parada de costumbre al medio dia, advertì que se juntaba mucha gente en la tienda del comandante donde me llevò la curiosidad, y encontrè un indio quejándose, y llorando amargamente en brazos del cirujano, quien prolijamente le reconocia el pecho inchado y denegrido ¿Que es esto? esclame, y el operario en breves palabras me informò: este indio y otro compañero se retiraban á sus toldos ä tiempo que dos blandengues les salieron al encuentro acarisiàndolos como amigos, dàndoles sigarro; y à pretesto de sacar fuego, fingiendo no traer avios, hecharon mano á las pistolas encarándolas à los infelices, que tenian delante pecho à pecho, y á una voz dispararon las armas derribando de el caballo al otro, y este pudo escapar à todo correr, quemado, pero no tiene posta, ni bala. ¿Cual seria el sobresalto que se apoderò de nuestros corazones en aquellos instantes? Ya se deja entender. El indio fue bien asistido, como el caso lo pedia, pero no se castigò el hecho mas atroz en circunstancias tan peligrosas, que debiamos esperar indecibles desgracias. Al siguiente dia, lo despachó Pinaso con una partida hasta ponerlo en salvo: mas

(*) Allì salió de escapada un cautivo, español enropeo, nombrado Blas Pedrosa, y dio razon que hacia once años lo habian tomado de una tropa de carretas, en derecera de la Cruz Alta; y a pocos dias se aparecio una muger llamada Rosa con un hijo pequeño, y refirió qne de las chacras de los pozos la habian llevado.

cuando marchabamos con el mayor rezelo de que hiciesen los indios alguna de les suyas en venganza, mandó el cacique á los dos dias la mas generosa embajada al comandante; que no tuviera cuidado por el indio que le habian muerto sus soldados, pues èl no ignoraba, que entre los crìstianos habia hombres malos, como entre ellos algunos que no podia sujetar. ¿Podrá dar el hombre mas civilizado una muestra mejor de su juiciosidad? Otro tanto sera lo sumo. Los que presenciamos este crítico suceso quedamos satisfechos y convencidos, que es un error de grave trascendencia, aprendido, ó heredado de nuestros mayores, creer que los indios no merecen ninguna consideracion de nuestra parte. De aqui es, que se meditan proyectos temerarios contra su existencia, ò desterrarlos de sus campos. No nos alucinemos pensando que les hemos de infundir terror, ò cazarlos como à fieras ó perros cimarrones. (*) Por principios armoniosos de buena fé se entabla la amistad.

Prosiguiendo nuestro intento darémos una lìmitada idea, segun nuestra corta capacidad, del territorio que comprende la provincia por la parte frontera á los indios. En distancia de 80 leguas, algo mas, y no menos, de la ciudad bàcia el Sud, inclinándonos algun tanto al sueste, se hallan nuestras ùltimas poblaciones; y con corta variacion al Oest sud Oeste, en 60 á 70 concluye la jurisdiccion, y se encuentra el espacio de uno á otro estremo, de ciento veinte ò poco mas. Dentro de dicha lìnea, con corta curbatura, estân los pueblos, y estancias que pretendemos resguardar; á cuyo efecto exponemos nuestro parecer, con mas deseo que confianza de ver logrado el fin.

Con la misma fuerza que anuncia el citado presupuesto, ò aumentândole la que sea necesaria, compartiendola en tres divisiones dirigidas una à Kaquelhuincul; otra á Palantelen (*) y la tercera por el centro hasta un lugar paralelo en la mediania de las de los costados. La primera maniobra, previo reconocimiento del parage,su terreno fertil, de buenos pastos y agua dulce. que es lo principal para la comodidad de una poblacion, será hacer un sangeado capaz de asegurar toda la hacienda, que cada cual llevare en su auxilio; que con el trabajo de cien hombres, y el

---

(*) Los sabios misioneros jesuitas se fatigaron asta lo sumo por reducir à estos indios, y llegaron á formar juicio de que hera tan imposible conquistarlos como quitarle el caballo.

(*) Punto fronterizo á la region del Norte, contando desde el partido de Lujan, Areco, Arrecife, los Arroyos, Pergamino, Salto, y Roajs..

empeño de los gefes en brebe tiempo se puede facilitar. Mientras se lavorea dicho atrincheramiento, se les pasarà aviso de cada departamento à los caciques, que se encuentren de este lado de la sierra, por medio de baqueanos y lenguaraces de confianza, en compañia de oficiales de honor, cuyo caràcter sea generoso, sencillo, y veraz, cualidades absolutamente necesarias para concertar el negocio de primera atencion: invitándolos à la amistad bajo de condiciones de recìprocas utilidades de parte à parte, à nombre, y con facultades del gobierno, ofreciéndoles, espresos términos, à todos y à cada uno en particular, cierta determinada cantidad en dinero, ò en las especies que les agraden, por arrendamiento del terreno que ocupan nuestras haciendas de la otra banda del salado, con la precisa circunstancia de que no han de permitir á otras naciones ultra serranas el transito para à invadirnos.

Practicada esta diligencia, habremos dádoles la mejor prueva de liberalidad, y entereza, que ellos reconocerán: observando primero que todo nuestras fuerzas, y encontrándolas en buena disposicion, es decir; la tropa bien pagada, surtida de lo necesario, y por consiguiente gustosa, que no sale nadie á esplorar su campo, ni hacer correrias de animales, dándoles al mismo tiempo buen trato, y comercio franco, las respetarán, y por su propio interes verosimilmente se avendrán à tratar de paz. Conseguido este no pequeño triunfo se procederà à tomar en consideracion el por menor de los artículos, segun y en la forma terminante de la instruccion, que al efecto dará el gobierno, previa convocatoria de los caciques para la esplanacion y ratificacion de los tratados.

Llegado el caso de acordar, sobre el terreno que queda diseñado, habrá quien opine, que sería mejor comprarlo que tenerlo en arrendo; no nos embarazemos en la cuestion, sino provisoriamente, consultando la puntualidad y duracion del convenio, que es lo mas importante. Nadie ignora, que el rèdito es una ligadura mas eficaz y duradera, tanto para el que dà, como para el que percibe, que el entregar y recibir de contado el valor de la cosa vendida; esto supuesto, y que los indios admitan cualquiera de estas proposiciones, se presenta ocasion favorable para darles los escudos de que hablamos anteriormente, como en arras del concierto: si convenimos con arrendamiento, no es necesario avaluar el terreno sino concertar el tanto cuanto haya de ser el estipendio, que aunque llegue á montar à diez

E10

ò doce mil pesos no es demasiada cantidad para asegurar un tesoro inmenso; y para los indios serà un allazgo de mucha estimacion: del otro modo, habiendo de tratar de compra será preciso cuando menos computar la estimacion que merezca dicha lonja de tierra, cuya estension no puede menos, á un juicio demostrable, que componerse de cinco mil leguas cuadradas, las cuales à, moderado precio de cien pesos cada una, hacen la cantidad de medio millon, y su menor redito de cinco por ciento al año compone la suma de veinte y cinco mil: cotejando de este modo el arrendo con el rédito es que preferimos aquel; pero sea cual fuere el concierto que quedare acordado, seguramente nos traherà incalculables ventajas: en primer lugar se facilitará el rescate y libertad de nuestros cautivos; los hacendados y labradores volveràn â sus tareas; los pueblos de la campaña progresarán vigorosamente; las gentes todas viviràn con algun sosiego; y la capital como buena madre se colmará de gusto, y tomarà à su cargo el sostener con su propia sustancia la frontera para su mayor engrandecimiento: seria oportuno conceder un indulto general; en conformidad á la ley de olvido, à todos los miserables cristianos que andan vagando por esos campos, arrastrados de crìmines, y tupidez; que fastidiados de desdichas, ó movidos de la sangre, ò religion, tal vez vuelban en si, y se vengan â reunir en quietud.

Asi el gobierno disfrutará eternos aplausos. Mas si por desgracia los obstinados Ranqueles, por andar entre ellos los restos de la division derrotada de Carrera, no se avinieren à entrar por ningun partido en amistad con nosotros, se reforzará el punto preciso de Palantelen con el aumento de tropas que fuere posible, sin trepidar en los costos que demande dicho refuerzo, aunque para esto sea necesario suspender toda obra pública, y hacer salir hasta las ordenanzas de los oficiales que no caminaren à campaña, mientras ella no estè en seguridad; pues sin esto de nada valen comodidades de lucimiento y lujo, ni maquinaciones de fantasia à la francesa.

No acabamos de persuadirnos, que la provincia no pueda lebantar y mantener un pie de ejército. à lo menos de mil y quinientas plazas, para la defensa de lo que fomenta su grandeza. Discurrase como se quiera: los ganados cuadrúpedos en el pais, son el alma del comercio, y de las artes, mantienen las armas, y la marina: en suma, cuanto podemos desear nos proporciona la campaña: ella es, la

que reclama nuestra primera atencion, y nuestras fuerzas, á fin de coronar la frontera, poniendo, en la mediania de las tres dichas fortalezas, dos mas en igual disposicion, y otra adelante de Palanteleu quince ó veinte leguas en derecera de Melincue, donde al mismo tiempo sirva de punto de arranque de la línea divisoria con las provincias de Cordova y Santa Fé, con el objeto primario de zelar, é impedir como ya se dijo, la entrada y salida de las cuadrillas de indios, y cristianos, que continuamente andan al robo; comunicándose las partidas diariamente (*) pues con caballo de diestro en seis horas se pueden andar diez ò doce leguas al lugar señalado en la mediania de guardia á guardia.

Por lo que respecta á los costos que demanda el presupuesto aprobado de' la honorable sala, sin hacer lugar al aumento de los cincuenta mil pesos propuestos por la comision, echamos menos el renglon de reses, que indispensablemente se necesitan no solo para mientras la expedicion andubiere en campaña, y se establece la nueva frontera, sino tambien para la permanencia de esta, que es en lo que debemos empeñarnos para que subsistan los tratados con los indios, porque de no ser asi, nos exponemos à perderlo todo, y dejar en el mismo, ó peor estado de abandono la campaña.

El plan y medidas que proponemos, aunque todo en bosquejo, parece que medianamente satisfacen à los argumentos de los señores representantes en la precitada sesion.—Sigamos ahora por un instante el rumbo de la expedicion, dirigida à escarmentar à los indios, y estender la frontera. Pensamiento inconvinable à nuestro modo de discurrir. Sea cual fuere la fuerza y planos que llebare, su marcha será hácia el Sud hasta la Sierra, ò mas adelante si se quiere: sin duda se encontraràn lugares excelentes donde levantar planos de primor para fundar pueblos, y ciudades à la vuelta de algunos centenares de años: es decir; cuando haiga brazos suficientes para costruir una muralla capaz de estorbar que los indios pasen à este lado, como en la gran China con el objeto de impedir las correrias de los tartaros. Demos tambien el caso, que algunos ca-

(*) De este modo puede correrse la palabra de qualesquiera novedad que ocurra de importancia en la frontera, en veinte y cuatro horas, y no de la suerte qne se acostumbra andar dies ó doee dias las partidas en el campo, entreteniendose en jugar ó matar fieras, leones ó tigres. No es cuento, ni fabnla.

21 2 B822 A111a 95-129

ciques se muestren como amigos, por no atreverse á estorbar la marcha del ejèrcito. ¿ Dejaràn por eso de mantenerse en retirada á la espectativa, trazando ardides para ostilizarnos la vez que puedan ? Y ¿ quien les esto harà à los que se determinen invadirnos, teniendo un campo avierto tan dilatado ? En vano es la lisongera esperanza del gobierno, que,, con la expedicion se proponia contener de ,,un modo durable las frecuentes invasiones de los bárba- ,,ros. . . .y el establecer una nueva frontera que afianzase ,,la mas estable y verdadera riqueza de la provincia. Demasiado triste pecado es, consentir en glorias que tocan en lo imposible.

Se dice, que no está la provincia en estado de soportar los gastos, que demanda la fortificacion de la frontera en toda sú pertenencia, y ¿ como es que se estàn invirtiendo gruesas sumas de caudales en obras de puro lujo, y menos urgencia? Por un transtorno general de cosas, que desgraciadamente vemos succederse unasá otras, con la esperanza (creo) químerica de un por venir maravilloso, por eso es que desconfiamos de ver establecida una paz permanente con los indios.

Es en extremo grande el trastorno, en cuanto ha llegado al alma del cuerpo politico. Desgraciadamente decimos por no darle en cara con su indolencia, ò con sus desvarios á este gran pueblo, cuya mayor parte no està en autos. El ha nombrado sus representantes, arreglàndose en sus elecciones à una ley, que debe aun corregirse. ¡ Ah !...¡ Cuantos de aquellos. .empleados, y dependientes del poder ejecutivo !. . . . ¡ Cuantos otros, cuyo metal de voz aun no se ha oido. . . . ¡ Cuantos. . . . El mal va en creciente: aun no ha llegado al ùltimo grado; pero va causando estragos, aun en la propiedad , y seguridad individual. Tememos mucho, que tengamos un por venir la mentable, si Dios no lo remedia por su infinita misericordia, que imploramos.

Apesar de hallarme imposiblitado de salir personalmente à campaña por garante de este escrito, me queda la satisfaccion íntima de haber esprimido lo líquido de mi sincero amor, por la prosperidad general. Buenos Aires octubre 19 de 1822

A. M.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.